



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
MISIÓN	6
VISIÓN	6
I. CENTROS DE LA ESCUELA PÍA FEMENINA	8
1.1. ESCUELAS DE LA IGLESIA	8
1.2. NUESTRA IDENTIDAD	8
1.3. ESTILO DE NUESTRA ESCUELA	9
1.4. OBJETIVOS DE LOS CENTROS	10
II. PROPUESTA EDUCATIVA	12
2.1. RASGOS DE NUESTRA EDUCACIÓN	12
2.2. FUNDAMENTOS CURRICULARES	18
2.3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	18
2.4. APRENDIZAJE A ENFATIZAR	20
2.5. OBJETIVOS TRANSVERSALES	22
2.6. SECTORES DE APRENDIZAJE	25
2.7. METODOLOGÍA	25
2.8. EVALUACIÓN	26
III. GESTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	28
3.1 AGENTES FORMATIVOS DE NUESTROS CENTROS	28
3.3. EDUCADOR	31
3.4. PADRES	32
3.5. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN ...	34
IV. GESTION ORGANIZATIVA	36
4.1 GESTIÓN EDUCATIVA	36
4.2. LA ENTIDAD TITULAR	37
4.3. LA ENTIDAD COMUNITARIA	37
4.4 ACCIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA	41
V. COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO	42
VI. CONCLUSIONES	43

PRESENTACIÓN

El Instituto de Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías está al servicio de la misión universal de la Iglesia a través de la tarea educativa. Es la primera congregación femenina española, con la misión única y específica de la educación cristiana de la niñez y juventud, fundada en 1829 y, por tanto, con casi 200 años de experiencia docente.

Este Instituto sintetiza su línea de acción en este PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL que marca las directrices de los Colegios de las Escolapias en Chile, para dar coherencia a nuestra labor y definir nuestra identidad dentro de las demás instituciones educacionales.

Está basado en la doctrina de la Iglesia Católica, en la rica tradición pedagógica calasancia y en la voluntad de ofrecer un servicio a la sociedad.

El camino a seguir viene expresado en este Proyecto que ofrecemos:

- A los padres para que puedan optar libremente por la propuesta educativa que deseen para sus hijos, y cooperen en ella;
- A los profesores para que colaboren con nosotras en esta misión y se comprometan con ella;
- Y a los alumnos porque son los agentes de su propia formación.

Espero que la profundización de su lectura nos lleve a estimar, valorar y amar lo que este proyecto ofrece, pero sobre todo a vivirlo a hacerlo vivir.

Congregación Viceprovincial

MISIÓN

Somos un Colegio Católico que ofrece una educación impregnada de las raíces carismáticas de la intuición educativa de Calasanz y la visión profética de Paula Montal que quiso brindar esta educación integral a la mujer y, así revitalizar la identidad y misión propias de la familia. Es propio de nuestro centro la educación integral, que unifica Piedad y Letras (Fe y Cultura), la promoción de la mujer, la educación popular, la educación flexible y la formación continua del profesorado.

VISIÓN

Buscamos desarrollar en las alumnas no solamente que aprendan a pensar y a hacer, sino ser. Nos proponemos que nuestra acción educativa la formación de actitudes como la educación en valores. Queremos una formación académica de calidad y una atención más personalizada de las alumnas y las familias del colegio.

Nos caracterizamos por la innovación pedagógica, porque los principios pedagógicos que sustentan nuestro estilo educativo son de comunicación, de creatividad, de autonomía y de participación, las nuevas tecnologías, la atención a la diversidad.



I. CENTROS DE LA ESCUELA PÍA FEMENINA

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

I. CENTROS DE LA ESCUELA PÍA FEMENINA

1.1. ESCUELAS DE LA IGLESIA

La Iglesia Católica en fidelidad a su misión tiene el deber permanente de descubrir y estudiar los signos del tiempo presente y de interpretarlos a la luz del Evangelio, de manera que pueda responder a los interrogantes perennes de la humanidad y de cada generación.

Para realizar esta misión evangelizadora se hace presente en el mundo de la cultura a través de sus miembros, de sus instituciones y de sus centros de promoción humana, social y cultural. Por eso crea y ofrece a la sociedad sus propias escuelas, basadas en:

- una concepción del hombre, la vida y el mundo;
- el anuncio explícito de los valores evangélicos;
- un ambiente que favorece el testimonio y el compromiso cristianos, así como su inserción en los movimientos eclesiales, contribuyendo de este modo a la transformación del mundo y de la historia.

1.2. NUESTRA IDENTIDAD

Dentro del pluralismo cultural de nuestra sociedad, el Instituto de Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías ofrece sus escuelas, centros de la Iglesia, como un servicio a la educación de la niñez y juventud, según las características que les dio SAN JOSÉ DE CALASANZ y la institución que tuvo PAULA MONTAL de promocionar a la mujer.

SAN JOSÉ DE CALASANZ, en el siglo XVII, interpretando los signos de su tiempo, descubre, en la educación de las clases populares, la reforma de la sociedad y crea una escuela nueva, primer modelo en la historia de la educación integral, popular y cristiana.

SANTA PAULA MONTAL, dos siglos y medio más tarde, intuye como necesidad ur-

gente de la sociedad la promoción de la mujer, hasta entonces apartada de la cultura. Abre sus escuelas para ella, porque la concibe como fermento de transformación social y cristiana, a través de la familia y del mundo del trabajo. Y sintiéndose totalmente identificada con el carisma de Calasanz, estructura su obra según su espiritualidad y pedagogía.

Nuestra escuela se define como escuela cristiana, se inserta en la realidad sociocultural de cada lugar, como expresión de su vocación evangelizadora.

1.3. ESTILO DE NUESTRA ESCUELA

Los elementos fundamentales de nuestra tradición pedagógica han sido objeto de constante adecuación a las circunstancias de lugar y de tiempo. Este carácter abierto y flexible de nuestra metodología nos permite –como lo hicieron Calasanz y Paula Montal– la adaptación a las necesidades de cada escuela.

La educación integral y armónica constituye nuestro ideal en la formación de niños y jóvenes, a quienes tratamos de infundir nuestra esperanza en la transformación de la sociedad. Y, porque estamos convencidas de que solo cuando la cultura está informada por la fe puede ser transformante, la escuela Pía cuida de la formación y experiencia religiosa de sus alumnos.

La Catequesis y la Pastoral, elementos indispensables de la pedagogía calasancia, ocupan un espacio destacado en la organización de nuestras escuelas. La metodología original de Calasanz para despertar en los niños el reconocimiento de su dignidad de hijos de Dios y para promover actitudes de confianza y de “amor reverencial hacia el Padre”, así como el sistema genuino de relacionarse con él, mediante la práctica de la “Oración continua”, son elementos característicos de nuestra tradición en la educación de la fe.

María, Madre de Dios, anima y preside la actividad de nuestra escuela como modelo de educadora y discípula fiel de Jesús.

La preferencia de Calasanz por los pobres ha constituido una tendencia permanente en nuestras escuelas. Hoy, mayoritariamente, al atenernos a la financiación pública, lo hacemos en razón de la fidelidad a nuestros orígenes, confiando que la gratuidad de nuestro servicio posibilite el acceso de todas las clases sociales, cuya integración en nuestras aulas consideramos como la mejor respuesta del derecho de todos a la educación.

La promoción de la mujer es la razón de ser de nuestra institución, núcleo del pensamiento y obra de Paula Montal. Nuestras escuelas, tradicionalmente femeninas, han adoptado hoy, casi en su totalidad, el sistema de coeducación. Queremos que la formación conjunta de jóvenes de ambos sexos ayude a comprender e integrar mejor las características peculiares y la igualdad de derechos y dignidad.

La formación del profesorado y asistentes de la educación es una exigencia del amor y del respeto que merecen nuestros educandos y de la misma verdad que tratamos de impartir. Calasanz llamó a sus maestros “cooperadores de la verdad”, y a su ministerio “el más digno y el más noble”. De ahí la atención que siempre ha merecido la preparación de nuestros educadores, de la cual depende la calidad de enseñanza y educación.

El lema inspirador “Piedad y Letras” y “Salvar las Familias”, sigue siendo hoy en nuestros establecimientos la expresión de nuestro quehacer educativo, concebido como síntesis entre formación cristiana y promoción humana, coherencia entre fe y cultura reconociendo el rol preponderante de la familia en la sociedad actual.

1.4. OBJETIVOS DE LOS CENTROS

Son objetivos fundamentales de nuestros Centros Educativos:

- destacar el valor fundamental de la persona encarnada en su realidad histórica, favoreciendo su formación integral y armónica en un estilo de vida caracterizado por la vivencia de valores cristianos;
- promover la vivencia de la fe y el carisma escolapio desarrollando una misión evangelizadora acorde con los signos de los tiempos, permitiendo a cada uno de sus miembros, clarificar su proyecto de vida;
- promover un estilo de comunidad que facilite el crecimiento personal y desarrollo de relaciones interpersonales, caracterizada por un compromiso responsable y solidario e integrado a la sociedad;
- fomentar en toda la comunidad educativa una actitud crítica que posibilite el desarrollo de una conciencia social y el compromiso en la construcción de una sociedad más justa y solidaria;
- propiciar que el Colegio sea un centro de innovación pedagógica permanente, con una evaluación constante, que potencie un pensamiento de calidad que permita mejorar las condiciones de vida personal y social;
- ayudar a que el alumno desarrolle en plenitud sus propias potencialidades y las ponga al servicio de los demás.



II. PROPUESTA EDUCATIVA

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

II. PROPUESTA EDUCATIVA

2.1. RASGOS DE NUESTRA EDUCACIÓN

Para un colegio de Madres Escolapias, educar es un proceso permanente de la persona humana, en el que interactúan diferentes elementos y recursos que hacen posible que cada uno sea responsable de su propio desarrollo y del de los demás.

Este protagonismo de la persona humana precisa de un desarrollo integral y creativo de distintas dimensiones: afectivo, psicomotor, cognitivo, metacognitivo e interpersonal. Todos estos aspectos tienen una meta: la formación de la persona equilibrada, informada, actualizada, con identidad personal clara, con una filosofía de la vida, con convicciones y opciones dinamizadas por la reflexión, el discernimiento y la interiorización. Personas comprometidas con los demás y con los cambios a desarrollar con el fin de lograr la dignidad humana para todos.

Queremos lograr una formación integral, por lo que nos planteamos seriamente el tema de la educación en valores y le asignamos el objetivo de ofrecer al hombre la clave de su existencia.

Pretendemos que los alumnos no solamente aprendan a pensar y a hacer, sino a ser. Por eso nos proponemos que nuestra acción educativa dé relieve al proceso de formación de actitudes. La educación en valores debe ser fundamentalmente a través de testimonio. No basta creer en unos determinados valores y proclamarlos con fuerza, sino que la escuela debe reflejar coherencia entre lo que dice y lo que hace para que cree un clima propicio que en sí mismo sea educativo porque expresa convicciones y motiva el compromiso.

Como los valores y actitudes no pueden ser impuestos, para que cada alumno pueda irlos descubriendo:

- proponemos a los alumnos situaciones concretas que les ayuden a prepararse para tomar decisiones con libertad y responsabilidad;
- motivamos en la adquisición y maduración de criterios valorativos que orienten su conducta;
- destacamos los valores que favorecen la convivencia;
- pretendemos que toda la tarea docente y educativa del colegio y las relaciones interpersonales se inspiren en una propuesta coherente de valores y expresen una vivencia de actitudes a través de su dinámica y funcionamiento.

Los valores y actitudes que más han de caracterizar el ambiente y la acción de nuestro colegio son:

- acogida entre todos los miembros de la Comunidad Educativa;
- gratitud y alegría, educando en el sentido de fiesta;
- creatividad y espíritu de renovación, superando la rutina, la indiferencia y el conformismo;
- vocación educadora y amor al trabajo, con todo lo que supone de entrega personal y de servicio a los demás.
- participación ilusionada en la labor escolar, haciendo real y visible la corresponsabilidad y la comunión entre todos los que conformamos la comunidad educativa;
- autenticidad y coherencia en la vida y en la acción;
- serenidad y coraje ante las dificultades;
- confianza gozosa, fruto del progresivo despertar del sentido de filiación divina y del amor a María;
- caridad paciente y humilde, aspectos peculiares de la pedagogía calasancia.

La opción por el Evangelio y nuestra identidad escolapia se traducen en una atención preferente por todos aquellos alumnos, familias y sectores sociales que son objeto de alguna marginación.

Explicitamos la voluntad de promover la LIBERTAD, la búsqueda de la VERDAD, la JUSTICIA y la SOLIDARIDAD, la PAZ y el AMOR como valores que enriquecen la acción educativa, y porque su promoción y su cultivo son urgentes en nuestra sociedad.

2.1.1. EDUCAMOS EN LA LIBERTAD Y PARA LA LIBERTAD

La formación de personas libres es uno de los objetivos esenciales de toda educación y un compromiso que asumimos.

Nuestro Proyecto Educativo se guía por una concepción cristiana del Hombre, que le coloca en la más alta dignidad, la de hijo de Dios, y en la más plena libertad, liberado por Cristo.

Queremos educar en y para la libertad:

- actuamos como seres libres y respetuosos de la libertad de los demás, de modo que nuestro comportamiento como educadores sea un estímulo;
- procuramos que los alumnos adquieran un concepto claro y auténtico de libertad;
- Respetamos la libertad de los demás y, en un clima de diálogo, favorecemos la libre expresión y el actuar con convicción propia.

Toda la acción educativa y el testimonio de los educadores deben ser una invitación permanente a crecer en la libertad y a conocer la esperanza de liberación total que únicamente puede ofrecer la fe en Jesucristo.

2.1.2. EDUCAMOS EN LA VERDAD

Dios quiere que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad. Cristo vino al mundo para dar testimonio de la verdad, y el Hombre está obligado a adherirse a ella cuando la halle.

Nuestra misión educadora tiene como fin que nuestros alumnos amen la verdad, la busquen incansablemente y vivan de acuerdo a ella.

Con este fin:

- Ayudamos a nuestros alumnos a buscar la verdad por razón de su dignidad de personas y a que sientan el llamado de Dios a ser testigos de la misma;
- Fomentamos una sólida formación moral orientada a cumplir las exigencias de respeto y valoración de personas, conforme a la fuerza de la verdad;
- Preparamos para asumir los compromisos familiares y sociales con auténtica sinceridad de corazón.
- Todo esto se hace más evidente cuando se considera que la norma suprema de la vida humana es la ley divina, eterna, objetiva y universal, por la que Dios ordena, dirige y gobierna el universo según los caminos de su sabiduría y amor.

2.1.3. EDUCAMOS PARA LA JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

La justicia es una exigencia de la dignidad y de la igualdad entre los hombres, como hijos de Dios. La educación para justicia y la solidaridad es fruto de nuestra opción y servicio al Hombre.

Por eso:

- promovemos la toma de conciencia acerca de las injusticias sociales y el compromiso en favor de una sociedad más justa;
- trabajamos por lograr una política educativa que garantice una real igualdad de oportunidades para el acceso a la educación, y los medios adecuados para los alumnos que necesiten una educación especial;
- hacemos que los alumnos comprendan que la solidaridad auténtica debe traducirse en la aportación del propio trabajo, con generosidad y espíritu de servicio, abiertos a la colaboración con todos los que se esfuerzan para construir una sociedad más humana;
- colaboramos de corazón con la Iglesia en la proclamación y defensa de los derechos de la persona y de la comunidad humana.
- Para los que creemos en Jesucristo, el compromiso por la injusticia y la solidaridad nos ha de llevar a abrir caminos de fraternidad, que vayan más allá de cuanto exigen el respeto y la igualdad entre los hombres.

2.1.4. EDUCAMOS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

El colegio es un lugar muy adecuado para hacer de la convivencia entre los hombres una relación pacífica, fraterna y comunitaria, y prepara a los alumnos para ser defensores y constructores de la paz.

Para promover esto:

- favorecemos el reconocimiento y la comprensión de las diferencias entre las personas, los pueblos y los grupos sociales por razón de género, la lengua, la cultura, las costumbres y las tradiciones;
- asumimos los valores específicos de nuestro pueblo procurando no instrumentalizar la cultura con finalidades políticas partidistas;
- apoyamos aquellos organismos, instituciones y personas que, con espíritu evangélico, luchan a favor de la paz, la comprensión y la concordia.

Los cristianos debemos ser signo de aquella fraternidad que propicia y consolida el diálogo, la cooperación y la paz entre los hombres.

2.1.5. EDUCAMOS EN EL AMOR Y PARA EL AMOR

El hombre es el ser que tiene su origen y su destino en el amor.

Fruto del amor de sus padres y del amoroso designio de Dios, que le destina a una vocación de servicio, solo puede madurar en un clima que le permita amar y sentirse amado.

Ninguna profesión ni tarea humana está tan condicionada en sus resultados como lo está la vocación educadora respecto del amor.

En amor se forjó la Escuela Pía, en un compromiso con los más necesitados de ese amor: los despreciados de la sociedad y alejados de la cultura.

Fue también el amor por la mujer, necesitada de formación humana y cristiana para asumir sus responsabilidades, lo que impulsó la obra de Paula Montal. Hoy, las Escuelas Pías, fieles a ese carisma de amor, nos sentimos comprometidas en la construcción de la nueva cultura que se intuye: “la civilización del amor”.

Con este fin:

- aceptamos con apertura el progreso y la técnica, pero luchamos contra la deshumanización de la tarea educativa;
- procuramos que nuestros alumnos se sientan valorados y apreciados en su singularidad y ayudados en sus necesidades concretas.
- pretendemos que nuestros alumnos, al adquirir aquellos conocimientos y destrezas que les harán útiles a la sociedad, no olviden que el verdadero amor va a incidir prioritariamente en su felicidad.
- preparamos a los jóvenes para asumir los compromisos familiares mediante una oportuna educación al amor.

Creer y ayudar a crecer en el amor es tarea fundamental de nuestros educadores. En el amor encontraremos la fuerza para una generosa y perseverante entrega. El amor, que es creativo y dinámico, nos impulsa a buscar la adecuada respuesta a cada situación en una perspectiva de caridad y trascendencia.

Nuestra Comunidad Educativa quiere construirse en el amor. Por eso, nos ayudamos mutuamente a afrontar con serenidad y esperanza las dificultades que se oponen al normal desenvolvimiento de nuestra tarea. Con la ilusión y el esfuerzo de todos, queremos hacer de nuestra escuela un lugar de crecimiento y bienestar, donde el amor vaya transformando el vivir de las familias y del entorno social con el que amorosa y evangélicamente nos sentimos comprometidos.

2.2. FUNDAMENTOS CURRICULARES

De acuerdo a nuestra concepción educativa, la opción curricular que se deriva de ella, se basa en los siguientes fundamentos:

Filosófico	Un humanismo cristiano integral.
Teológico	Una opción de Fe personal y comunitaria que se expresa en la vigencia de la exigencia del Evangelio que caracteriza una espiritualidad trinitaria.
Sicológico	Teoría estructuralista del desarrollo del pensamiento.
Sociológico	Desarrollo personal integral y comunitario.
Orientación	Desarrollo personal en comunidad, preparando al educando para que viva su presente y se proyecte en el futuro con un personal y social.

Se trata, por tanto, de un enfoque curricular humanista, personalizado e integrador.

2.3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

En el contexto expresado, los principios pedagógicos que sustentan nuestros Centros Educativos son: de comunicación, de creatividad, de autonomía y de participación.

2.3.1. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN

Se deriva directamente de la relación educadora. Implica actitudes y comportamientos personales de quienes intervienen en ella como son el respeto mutuo, la sinceridad, la sensibilidad en percibir las necesidades del otro, el descentramiento de sí mismo, la aceptación de los demás. Cada cual entrega lo mejor de sí mismo: es el desarrollo de la "alteridad".

De acuerdo a esto, se puede alcanzar como logros:

- Apertura al entorno, al universo, al otro, a la trascendencia;
- Un aprendizaje a partir de la observación y el juicio de la realidad.

2.3.2. PRINCIPIO DE CREATIVIDAD

En un ambiente de libertad es posible que se desarrolle la iniciativa del educando en toda su capacidad y le permita captar progresivamente el Universo de una manera personal y de traducirlo en una expresión propia y creativa.

Permite desarrollar:

- la posibilidad de captar los contenidos culturales de una manera personal y de traducirlos en una expresión propia y creativa;
- la capacidad de dar respuesta original a los desafíos culturales, sociales, científicos y tecnológicos que cambian constantemente;
- una actitud crítica que permita discernir situaciones, autosuperarse y colaborar en la construcción de una nueva sociedad.

2.3.3. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA

Es el respeto a la diferencia de las personas. Cada sujeto es original y, por tanto, único. Se trata de que cada persona sea “uno mismo”. Valorando el esfuerzo propio y el ajeno, evitando la competitividad y fomentando la colaboración y ayuda mutua.

Como consecuencia se logra:

- empeño en la propia formación al descubrir las capacidades que se tienen;
- respeto al propio ritmo a través de la flexibilidad en el trabajo y el estímulo constante para el máximo desarrollo de sus potencialidades;
- valorización del esfuerzo propio y ajeno, superando la competitividad y fomentando la solidaridad y ayuda mutua.

2.3.4. PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN

Es connatural al clima educativo de vida de familia. Surge de modo espontáneo como fruto de un ambiente afectivo y de las relaciones interpersonales gratuitas y auténticas. Exige personalización y la supone. Es tarea de todos los miembros de la Comunidad Educativa el promoverlo.

Su desarrollo no se reduce a la organización y vida interna del Colegio. Este debe ser foco de irradiación cultural y social.

Este principio de participación solo alcanzará toda su amplitud y extensión en la proyección social. Es decir, toma la forma de Solidaridad entendida en el sentido más amplio: como estilo de vida, como tarea comunitaria, como organización para promover situaciones más justas, más humanas, más democráticas.

2.4. APRENDIZAJE A ENFATIZAR

Se postula un aprendizaje significativo, que integre lo afectivo, lo cognitivo, lo psicomotor y el mundo de los valores, como un proceso de descubrimiento personal.

2.4.1. PERSONALIZACIÓN

Pretendemos que nuestra educación sea personalizadora. La personalización comporta igualmente la humanización de la vida de relación con los demás, ya que el alumno no es un ser aislado, sino un ser abierto a los otros y llamado a participar de la vida comunitaria.

Por esto:

- damos especial relieve a la originalidad y singularidad de cada uno de los alumnos, partiendo de su situación real y su entorno familiar y social, así como a sus posibilidades de crecimiento y maduración;
- ofrecemos un programa de orientación que le ayude en la superación de las dificultades y en el despliegue de todas sus capacidades, como también en la formulación de su proyecto personal de vida;
- ayudamos a los alumnos en la comprensión de la sexualidad, en la aceptación de su ser hombre o mujer y en el reconocimiento de su importancia en la formación de la propia personalidad.

2.4.2. ÁMBITO COGNOSCITIVO

Buena parte del trabajo que realizamos en la escuela se dirige al enriquecimiento del ámbito cognoscitivo del alumno, como una forma más de perfeccionamiento de su personalidad total.

Con este fin:

- despertamos en los alumnos la inquietud por la búsqueda de la verdad;
- fomentamos el aprendizaje de técnicas de estudio y el crecimiento de aquellas capacidades que los preparan para el acceso al saber a lo largo de toda su vida;
- favorecemos la interpretación y valorización de la realidad, y la inserción crítica y constructiva en el contexto sociocultural.

2.4.3. EDUCACIÓN EN LA EXPRESIÓN

El alumno es un sujeto activo y tiene múltiples posibilidades de expresión, que deben ser atendidas adecuadamente en su proceso de crecimiento y maduración.

Mediante el juego, la psicomotricidad, la expresión corporal, el deporte y las actividades al aire libre favorecemos la calidad de la salud, la creatividad, la expresión, la comunicación y les ayudamos a vivenciar emociones y sentimientos.

2.4.4. DESTREZAS Y HABILIDADES

El alumno, desde temprana edad, tiene capacidades propias que él mismo debe ejercitar y que nadie puede sustituir. La práctica de destrezas, habilidades y técnicas de trabajo introduce al alumno en el ámbito del saber hacer.

Para ello:

- suscitamos y estimularemos la actividad de los alumnos;
- promovemos la práctica de sus destrezas y habilidades;
- fomentamos un aprendizaje basado en el interés y la motivación constantes, sin excluir el esfuerzo personal en el trabajo individual y de grupo.

2.4.5. EDUCANDO EN LA FE

La educación en la Fe es el objetivo final de nuestra misión escolapia.

Por esto:

- favorecemos el descubrimiento de la propia intimidad, lugar del encuentro personal con Dios, que proporciona al niño la progresiva maduración de su Fe, que se alimenta en la relación filial y amorosa con Dios Padre por la oración;
- practicamos la “oración continua”, adaptada hoy con acierto al ritmo de nuestras escuelas, como un importante elemento de nuestra acción educadora, legada por la original pedagogía calasancia para la iniciación de los niños en la plegaria.
- Proponemos iniciativas y actividades pastorales acordes a las distintas edades para que nuestros educandos profundicen en la opción creyente y crezcan en la Fe que da un sentido nuevo a la vida.

2.5. OBJETIVOS TRANSVERSALES

Por lo tanto, concebimos al Hombre como una persona TRANSCENDENTE, SINGULAR Y SOCIAL en continuo proceso de crecimiento y maduración y el colegio es un lugar privilegiado de promoción del Hombre, puesto que su finalidad es favorecer el crecimiento y la maduración del alumno en todas sus dimensiones.

En el contexto expuesto nos proponemos permeabilizar el currículo con los siguientes objetivos:

2.5.1. POTENCIAR EL DESARROLLO DE SU DIMENSIÓN ÉTICA Y TRASCENDENTE, ABRIR NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA A LA BÚSQUEDA DEL SENTIDO DE LA EXISTENCIA HUMANA, Y PRESENTAR EL MENSAJE DE JESUCRISTO SOBRE DIOS, EL HOMBRE, LA VIDA, LA HISTORIA Y EL MUNDO.

Como institución educativa, activamos el dinamismo espiritual del alumno y le ayudamos a conseguir la libertad ética, que presupone y perfecciona la psicológica.

Por eso nuestra escuela asume esta dimensión ética y trascendente del Hombre y de la humanidad como una dimensión eminentemente humana y, por tanto, como un aspecto que debemos considerar al promover el crecimiento integral del alumno.

En nuestra acción educativa:

- damos importancia a la dimensión ética y religiosa de la persona y de la cultura, y la consideramos como el aspecto que incide más decididamente en el desarrollo de la humanidad;
- partimos del hecho de que el Hombre es un ser abierto a un ámbito que le trasciende, y que la consideración de esta realidad le ayuda a descubrir el destino propio y el de la humanidad;
- procuramos que los alumnos se planteen el interrogante esencial de la propia vida, que acompaña a todo hombre y el ayuda a afrontar el misterio de su existencia;
- iluminamos la búsqueda del sentido de su propia existencia y la del mundo a través del conocimiento y vivencia del mensaje del Evangelio;
- ofrecemos una evangelización progresiva que posibilite la libre adhesión personal a Jesucristo, fundamento de nuestra esperanza;
- favorecemos la profundización en la Fe, vivida comunitariamente en la Iglesia.

Así, pues, nos proponemos ayudar a descubrir el misterio del Hombre y cooperar a encontrar soluciones a las principales cuestiones de nuestra época, a través del conocimiento y de la vivencia del mensaje de Jesucristo.

2.5.2. DESARROLLAR EL CRECIMIENTO Y AUTOAFIRMACIÓN PERSONAL DEL ALUMNO AYUDÁNDOLE A DESCUBRIR Y POTENCIAR SUS POSIBILIDADES FÍSICAS, INTELLECTUALES Y AFECTIVAS.

En una concepción global de la persona, la educación de la dimensión biosicológica supone una interacción armónica de un conjunto de funciones y capacidades que dependen una de otras, porque debe promover el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas estas facultades del alumno: psicomotoras, psicomotoras, intelectuales y afectivas.

En nuestra acción educativa procuramos favorecer la integración de la personalidad y la promoción de todas estas facultades a partir de:

- el conocimiento, la aceptación y la superación de sí mismo;
- la autonomía en la acción, con capacidad de independencia, decisión y crítica y el ejercicio de la libertad y la responsabilidad en la vida social;
- la expresión plástica, corporal, dinámica, musical, literaria;
- el estímulo de la sensibilidad hacia el medio natural;
- la relación con el medio sociocultural, en un afán de transformación de la sociedad.

La educación de esta dimensión biosicológica de la persona nos hace constatar que la afectividad y la inteligencia están íntimamente vinculadas a la vivencia corporal y motriz, y que el cultivo de todas estas facultades da al alumno confianza en sí mismo y le ayuda en la maduración de sus dimensiones social, ética y trascendente.

2.5.3. FAVORECER EL CRECIMIENTO SOCIAL DE ALUMNO COMO UN ASPECTO ESENCIAL DE SU CRECIMIENTO INTEGRAL, AYUDÁNDOLE A INSERTARSE EN LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA VIDA Y LA EXPERIENCIA DE GRUPO.

El hombre es un ser abierto a los demás, vive y se desarrolla en la sociedad y crece a través de múltiples y recíprocas relaciones con los que le rodean.

Por eso la educación que impartimos es una educación comprometida en la promoción de esta dimensión social de la persona, y en la continua transformación de la sociedad para que consiga cada día un nivel más alto de igualdad, de justicia, de libertad y de paz.

De acuerdo con este criterio pretendemos:

- crear un ambiente que ofrezca a todos la posibilidad de ejercer la cooperación y la solidaridad;
- ahondar en el estudio de la realidad social, sus fuerzas y sus opciones ideológicas;
- orientar al alumno en la lectura serena, objetiva y crítica de esta realidad y de los hechos y criterios que la configuran;

- ayudarle a comunicarse con los demás y a expresar las convicciones y experiencias;
- promover su preparación humana y profesional para que pueda aportar los frutos de su propio trabajo y adopte una actitud decidida y valiente en la sociedad.

2.6. SECTORES DE APRENDIZAJE

Son la clasificación de saberes y experiencias que deben cultivar las niñas, niños y jóvenes.

Se consideran como medios para conseguir los objetivos: contenidos integradores, contextualizados, pertinentes y congruentes.

Deben:

- promover el diálogo Fe-cultura;
- capacitar y sensibilizar al alumno para conocer y enfrentar cambios sociales y ser actor de cambio;
- permitir una constante actualización, partiendo de la experiencia.

2.7. METODOLOGÍA

Se pretende utilizar metodologías inspiradas en los métodos activos y participativos, que respondan a los principios educativos escolapios (comunicación, creatividad, autonomía y participación), desde la realidad del alumno.

Esto implica:

- desarrollo de instrumentos e instancias que permitan integrar Fe-vida en lo cotidiano (jornadas, talleres unidades integradas, etc.) Fe-ciencia, Fe-cultura, piedad y letras;
- formas de trabajo comunitario: organización democrática, formación de líderes, trabajo personal, puesta en común, convivencias, métodos de proyectos, etc.;

- exponer a situaciones de aprendizaje en las cuales se pueda tomar contacto y comprometerse con la realidad que los circunda;
- experimentar y perfeccionar los aportes de las Ciencias de la Educación e incorporar los avances de la tecnología;
- modalidades de trabajo que permitan conseguir autonomía, autoevaluación y seguimiento personal.
- Realizar proyectos de investigación, sistematizarlos y evaluarlos (experiencias educativas).

2.8. EVALUACIÓN

Es el proceso formativo, integral, permanente, fluido y eficiente que facilita el crecimiento personal y la búsqueda del bien común a través de la retroalimentación de los procesos pedagógicos.

Apoya el conocimiento propio y de los demás para aprender a aceptarse y respetarse en las diferencias.

Se caracteriza por:

- respetar el ritmo personal;
- enfatizar el sentido de justicia, de confianza, de lealtad, de honestidad;
- contribuir a la orientación vocacional;
- responder a los principios escolapios de creatividad. Autonomía, comunicación y participación (paz, justicia y verdad);
- asumir un compromiso frente a las carencias y virtudes personales y de los demás;
- valorar y promover los logros positivos.



III. GESTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

III. GESTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1 AGENTES FORMATIVOS DE NUESTROS CENTROS

Se trata de la unión entre maestro y educando caracterizada por las relaciones auténticas entre ellos. En esta relación las acciones del maestro inciden en la libertad del alumno como una interpelación. La primera enseñanza del educador es su propia presencia, su coherencia de vida.

Se parte del supuesto de que todos los integrantes de la Comunidad son agentes formativos. Esto exige:

- personas abiertas, flexibles y dialogantes;
- un clima de familia, destacando el diálogo, la sencillez, el respeto, la verdad, la solidaridad y la responsabilidad;
- el trabajo interdisciplinario y en equipo;
- apertura y compromiso con el contexto y el entorno desde una postura crítica;
- vivencia y compromiso con los valores del Evangelio y del carisma escolapio, subrayando la formación de la voluntad, el ejercicio de una libertad responsable, la capacidad de diálogo y de servicio y entrega a los demás;
- una Comunidad en permanente proceso de búsqueda.

Como resultado de esta relación entre los miembros de la Comunidad Educativa, nace el clima de vida de familia con valores como la espontaneidad, expansión, libertad, alegría, orden, naturalidad, sencillez, respeto y amor mutuo.

En este sentido el rol de cada integrante se debe caracterizar de la siguiente manera:

3.2. EDUCANDO

Su rol se describe como:

- Agente activo de su proceso de formación integral.

Pregunta, investiga, se expresa, siente, se valora, es creativo, con iniciativa y autonomía.

Es coherente y consecuente en el pensar y en el actuar.

Abierto al conocimiento de sí mismo y al diálogo, se deja interpelar.

Abierto a los avances de la ciencia y de la tecnología y con capacidad de asumir su existencia.

Con una actitud crítica de la propia experiencia en su quehacer y capaz de autoevaluar su ser, quehacer y saber.

Fomenta las actitudes artísticas, culturales, sociales.

- Comprometido con un estilo de vida basado en los valores cristianos. Abierto al mensaje del Evangelio, siendo protagonista de su proyecto de salvación.

Asume un compromiso permanente con los valores evangélicos.

- Interesado en conocer, asumir y vivenciar la Espiritualidad Escolapia.

- Con espíritu comunitario.

Que se refleja en su responsabilidad en las tareas que emprende a nivel personal y grupal, en la valoración de las diferentes personas y su rol en el funcionamiento del Colegio y en su participación activa en las diferentes instancias escolares que le son propias.

- Comprometido con el mundo del trabajo y la cultura.

- Actor social de cambio.

Al plantearse responsablemente frente al medio, con claridad y capacidad de crítica y autocrítica al estar abierto y comprometido con el cambio y la integración social.

PERFIL DEL ALUMNO ESCOLAPIO

La educación es inherente al ser humano, el fin es ayudar al hombre a que alcance su plena humanidad.

El alumno de un colegio escolapio debe presentar algunos rasgos particulares, tales como:

- Vivir un encuentro personal con Jesucristo. Descubrir en Él, el rostro, la palabra que le da sentido a la vida.
- Promover una espiritualidad de apertura, de diálogo con el mundo, de fraternidad.
- Vivir la pobreza, alejándose de las compensaciones del consumismo, que ocultan las verdaderas necesidades humanas, en las cuales la más básica es el amor.
- Vivir la dinámica de la paciencia, descubriendo a Dios en el día a día.
- Impulsar la tolerancia entre posturas distintas.
- Vivir el perdón y trabajar por la paz, en su doble tarea de estar en paz consigo mismo y contribuir a la paz entre los hombres.
- Vivir con un corazón limpio, mirar la vida con transparencia, para acoger con ingenuidad el sentido siempre de la vida
- Vivir la compasión, sentir con el otro, ponerse en lugar del otro.
- Afanarse por compartir, trabajo en equipo, dejando de lado el individualismo.
- Asumir riesgos de vivir “contra la corriente”.
- Vivir el dolor, siempre pensando que se actúa no por lo que me gusta, sino por lo que me corresponde.

3.3. EDUCADOR

Su rol se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Favorecedor de la relación educadora.
Personalizante, respetuoso, estimulante, orientador, afectivo, inter-pelante.
- Comprometido con un estilo de vida basado en los valores cristianos, lo que implica:
Disposición a vivir la Fe y el carisma, subrayando la formación de la libertad responsable, la capacidad de diálogo y de servicio y entrega a los demás, atento a los signos de los tiempos.
Comprometido con el tipo de educación escolapia y conocimiento de la misma.
- Constructor de la comunidad.
Democrático, flexible, asertivo, capacidad de trabajar en equipo, corresponsable y participativo, integrador de los diversos talentos, dispuesto a compartir experiencias.
- Con capacidad para hacer una lectura crítica.
De sí mismo, de la realidad y de evaluar su propio quehacer y desde ahí insertar a los alumnos para que a su vez sean capaces de realizarla.
- Comprometido en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
A través de su apertura y comprensión de la realidad y el cambio social.
- Con espíritu innovador
Que le permita incorporar nuevos elementos científicos y tecnológicos al trabajo con los alumnos: estudioso, creativo, abierto al cambio, investigador, riguroso, responsable, coherente con las necesidades detectadas al diseñar acciones educativas y reflexivo al devenir social.

PERFIL DEL EDUCADOR ESCOLAPIO

Rasgos que identifican al educador de un colegio de Madres Escolapias:

- Cooperador de la Verdad
- Tiene con sus alumnos amor paciente y generoso
- Desarrolla la personalidad del educando
- Compagina autoridad y cercanía
- Utiliza métodos fáciles y sencillos
- Da espacio de libertad y fomenta la creatividad
- Educa con sencillez
- Crece en humildad
- Desarrolla la vida interior
- Despierta en los alumnos el amor a María
- Se interesa por todos, sin acepción de personas, cuidando preferentemente de los más necesitados.
- Destaca el papel de la mujer y el hombre en la familia y en la sociedad.
- Colabora estrecha y eficazmente con las familias de sus alumnos en la educación de sus hijos.
- Busca siempre el bien del educando
- Comparte experiencias, colabora y trabaja en equipo superando individualismos.
- Tiene interés permanente por su actualización humana, profesional, religiosa y escolapia
- Ve a Dios a través del niño.

3.4. PADRES

Se describe su rol a través de las siguientes características:

- Se comprometen con el diálogo formador padres-hijos(as)-educador.
Asume una educación integral desde la familia.
Asumen y crecen en el rol de padres junto con el Colegio.

- Dan testimonio de familia creyente.
Participan activamente en la pastoral del Centro y asumen las orientaciones propias del Centro Escolapio.
Conocen y participan del carisma escolapio en especial la formación integral, el ejercicio y entrega a los demás.
- Están integrados a la Comunidad Educativa.
Participan responsablemente en acciones de formación personal y grupal.
Participan en su asociación propia y se relacionan con los otros estamentos.
Asumen la línea educativa del Centro, lo respetan y colaboran.
- Abiertos y comprometidos a trabajar con otros en la construcción de una sociedad justa y solidaria.
Colaboran y apoyan los proyectos sociales del Colegio.
Participan en las prioridades sociales de la Escuela Pía.
Se plantean frente al medio responsablemente con claridad y capacidad de crítica y autocrítica.
- Colaboran y apoyan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Promueven acciones culturales complementarias.
Autoevalúan constantemente su rol de padres.
Atentos a colaborar en el apoyo de nuevos elementos tecnológicos y científicos para el trabajo académico de sus hijos(as).

PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

El padre, la madre y/o apoderado como miembros de la comunidad educativa y gestores de la educación integral desde el hogar, presentan el siguiente perfil:

- Tener autoridad ética y moral y regirse como persona modelo para sus hijos, dando testimonio de vida.
- Se identifica y promueve los principios y valores CRISTIANOS, en ellos enmarca su vida y es artífice del crecimiento espiritual, moral, humano, afectivo, social de su familia.

- Tener prudencia al analizar las dificultades que a sus hijos o a él se le presenten en el colegio.
- Cultivar y propiciar las buenas relaciones con la comunidad educativa de sus hijos colaborando activamente para que el colegio logre en sus hijos su propósito de educación integral.
- Participar activa, positiva y continuamente en todas las actividades que programa el colegio.
- Colaborar desde el hogar con el comportamiento de sus hijos en el colegio: Uniformes, presentación personal, puntualidad, cumplimiento de deberes académicos, amor, sentido de pertenencia y lealtad por la institución, campañas y programas.
- Fomentar el diálogo efectivo y afectivo en el hogar, cultivando las relaciones interpersonales basadas en el amor, el respeto y la paz.
- Inculcar en sus hijos la autoestima, la dignidad humana, los valores, el respeto a la vida, a las personas y a la naturaleza.
- Ser comprometidos en el proceso educativo de sus hijos.
- Leales, coherentes, solidarios, exigentes y responsables con gran sentido de pertenencia y amor por el colegio.

3.5. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Su rol es el siguiente:

- personas creyentes, abiertas hacia la Iglesia y a la Espiritualidad Escolapía, solidarias, colaboradoras y sensibles a las necesidades del otro;
- cooperadores de la tarea educativa, entregando el trabajo en forma eficiente, responsable, con orden, prudencia, naturalidad y alegría.
- capaces de trabajar en equipo, respetándose mutuamente, en el interior de su propio estamento y con toda la comunidad.



IV. GESTIÓN ORGANIZATIVA

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

IV. GESTIÓN ORGANIZATIVA

4.1 GESTIÓN EDUCATIVA

La labor educativa requiere la aportación coordinada de personas diversas y nadie puede realizarla eficazmente si se aísla de los demás y renuncia al enriquecimiento que ofrece el trabajo compartido.

Nuestra concepción de educación cristiana exige que la escuela sea una Auténtica Comunidad Educativa, no solo por la naturaleza del hombre y del proceso educativo, sino también por la naturaleza misma de la Fe.

Es preciso que el conjunto de miembros que lo formamos nos integremos armónicamente y pongamos en común ilusiones, objetivos y relaciones.

Esta integración armónica se manifiesta a través de una participación efectiva y de una acción educativa coherente.

La responsabilidad que asumimos al formar parte de nuestra Comunidad Educativa nos exige:

- compartir cuanto sabemos y podemos, aportando con espíritu de servicio nuestra competencia y habilidad;
- reconocer diferencias de edad, experiencias, preparación y capacidad, respetarlas y darnos apoyo en el trabajo respectivo;
- ponernos en camino de aprendizaje y crecimiento, aceptando que cada uno puede aprender de los otros, que todos podemos dar y todos podemos recibir;
- esforzarnos por construir una Comunidad viva en la que todos buscamos el bien de los demás, porque en la escuela todo es común y todo interesa a todos.

La construcción de una auténtica Comunidad Educativa es un objetivo que nunca acabaremos de alcanzar totalmente, pero es el ideal que pretendemos y el compromiso que todos queremos asumir.

En la medida en que nuestra Comunidad Educativa es una comunidad cristiana, los creyente se encuentran acompañados en el testimonio y la vivencia de su Fe, y todos pueden aprender a vivir como miembros de la gran comunidad que es la Iglesia.

4.2. LA ENTIDAD TITULAR

Las Escolapias, como Entidad Titular, somos responsables de expresar y dar continuidad a los principios que definen el tipo de educación que ofrecemos y a los criterios de actuación que garantizan la fidelidad a esos principios.

El conjunto de principios y criterios pedagógicos, basados en la tradición, constituye el Ideario y el Proyecto Educativo que inspiran y dan coherencia a todo el quehacer educativo.

La Entidad Titular:

- promueve la acción educativa y global del colegio, y ejerce su última responsabilidad ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa;
- cuida la armonía entre los que formamos esta comunidad y se preocupa por la calidad de la educación;
- asume los derechos y deberes que dimanen de las relaciones contractuales con el personal, con la intención de hacer posible su servicio a los alumnos, al colegio, a los padres, y a la sociedad;
- fomenta aquel clima de libertad y participación que hace que todos los miembros de la Comunidad Educativa puedan considerar la escuela como algo propio, obra de todos y responsabilidad de todos.

4.3. LA ENTIDAD COMUNITARIA

La Comunidad Educativa está formada por los distintos estamentos: alumnos(as), profesores, padres, administrativos, asistentes de la educación y ex alumnos(as).

Para construir realmente una comunidad, se ha de situar la participación en el basamento mismo de la gestión escolar, constituyendo la clave de evaluación crítica de la organización del Centro.

Entendemos la participación en el seno de la Comunidad Educativa como la aceptación y la puesta en práctica de una auténtica corresponsabilidad de todos sus miembros, conducente a la realización de la línea pedagógica del Centro, a través de una acción coordinada que tiene en cuenta los valores personales y el servicio al bien común.

La participación se sustenta en el ejercicio de los principios de:

- Corresponsabilidad,
- Cooperación,
- Coordinación y
- Autoridad.

4.3.1. CORRESPONSABILIDAD

Consiste en compartir con otros la preocupación por llevar adelante una meta fijada en común. Se sienten como propios los éxitos y fallos del conjunto.

Existen niveles o grados de responsabilidad en función del rol que le corresponde a cada miembro de la comunidad en la gestión educativa.

La corresponsabilidad está íntimamente ligada con los campos de acción y los órganos de gobiernos existentes en el Centro.

4.3.2. COOPERACIÓN

Se define como la colaboración de cada uno de los miembros de un grupo al bien común que se comparte. Implica saber incorporar todas las contribuciones por modestas que sean, esforzándose porque los diversos estamentos de la Comunidad educativa cooperen cada uno, en función de sus posibilidades y de los cauces establecidos, al desarrollo del proyecto educativo.

4.3.3. COORDINACIÓN

Consiste en encauzar en forma ordenada el esfuerzo del grupo por alcanzar unidad de acción en la consecución de un objetivo común, en nuestro caso, el desarrollo educativo.

4.3.4. AUTORIDAD

Es un servicio que:

- Conduce y dirige;
- Orienta y motiva creativamente;
- Delega y comparte responsabilidades;
- Escucha y da el espacio adecuado, de modo que lleve a una progresiva madurez de cada persona y al grupo como tal.

Aparece fuertemente implicada en la tarea de coordinación como responsable de los objetivos del grupo y tiene como misión fundamental ayudar a que todos puedan participar, en la medida de sus posibilidades, en el trabajo del Centro. Esta autoridad, de personas y equipos, ha de tener el estilo propio del Centro y de la educación que pretendemos.

La Conducción del Centro es responsabilidad de la Directora del mismo y ejerce su gestión educativa corresponsablemente con el equipo directivo, constituido por la Coordinación Pedagógica, Coordinación Pastoral, Coordinación Extraprogramática.

4.3.4.1. Coordinación pedagógica

Promueve el desarrollo personal de los educandos, para que alcancen metas que los motiven en una búsqueda constante hacia la autorrealización y su actuación en la sociedad como agentes humanizadores de la cultura.

Para esto:

- aplica un currículo centrado en la persona;
- realiza el quehacer académico como instancia de investigación constante que ayuda a la innovación educativa;
- impulsa la promoción humana cultural y profesional de los docentes para el enriquecimiento de la Comunidad Educativa;
- organiza los recursos que facilita el trabajo en el aula;
- experimenta metodologías y estrategias de aprendizaje que propician experiencias participativas y creadoras;

- articula las distintas áreas de la cultura, estimulando la interdisciplinariedad;
- incorpora permanentemente los aportes de las ciencias de la educación, enfocando de este modo el proceso educativo científicamente.
- Promueven una convivencia basada en el respeto, entre los miembros de la comunidad educativa.

4.3.4.2. Coordinación de Pastoral y Formación

Favorece el crecimiento constante de las personas de la Comunidad.

Para esto:

- facilita el conocimiento y comprensión más profunda de sí mismo y de los demás; contribuye al desarrollo de un espíritu de superación y compromiso personal y social permanente;
- propicia la formación constante de una actitud crítica constructiva frente a sí mismo, a los demás y a la sociedad;
- acompaña a los alumnos en el proceso de elaboración de su propio proyecto de vida.

Programa, organiza y anima las actividades más directamente vinculadas a la educación de la Fe y al compromiso social de las(os) alumnas(os), padres educadores, asistentes de la educación y administrativos del Colegio.

Para ello:

- estimula la vida de Fe en comunidad, mediante la formación cristiana permanente y la expresión litúrgica sacramental;
- reflexiona y estudia las líneas pastorales emanadas de la Iglesia Universal, latinoamericana y local;
- promueve la adhesión y el compromiso con el carisma y espiritualidad escolapia;
- se compromete con la realidad y desarrolla un espíritu solidario con los más pobres.

4.3.4.3 Coordinación de Extraprogramática

El coordinador extraescolar es el docente nombrado por la Dirección, responsable de la programación, coordinación, supervisión y evaluación de las actividades educativas extraescolares o acciones educativas - recreativas de tiempo libre.

Son deberes del Encargado de Educación Extraescolar:

- a. Coordinar el trabajo de los docentes que imparten las clases de los talleres del plan complementario, en el ámbito de la cultura, del deporte y la recreación deportiva.
- b. Representar al colegio en eventos a los que sea invitado, por encargo del director (a).
- c. Supervisar la asistencia, desarrollo y horario de talleres
- d. Avisar con tiempo a los alumnos cuando no hay taller y/o velar por los alumnos cuando falte el profesor
- e. Cumplir órdenes emanadas de Dirección o Subdirección según corresponda.
- f. Participar de los consejos de profesores.

4.4 ACCIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

La elaboración y puesta en práctica de las políticas administrativas, debe estar informada por los principios de la sana conducción económica y de la comunicación cristiana de bienes.

La administración económica responde exclusivamente a las necesidades pedagógicas y pastorales de cada centro educativo y de las personas que lo integran; carece, por tanto, de todo fin de lucro.

El Colegio llevará su contabilidad de acuerdo a los métodos profesionales más adecuados.

El Colegio velará por la conservación, renovación y desarrollo de los recursos materiales y pedagógicos en vista de mejorar su labor educativa.





V. COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

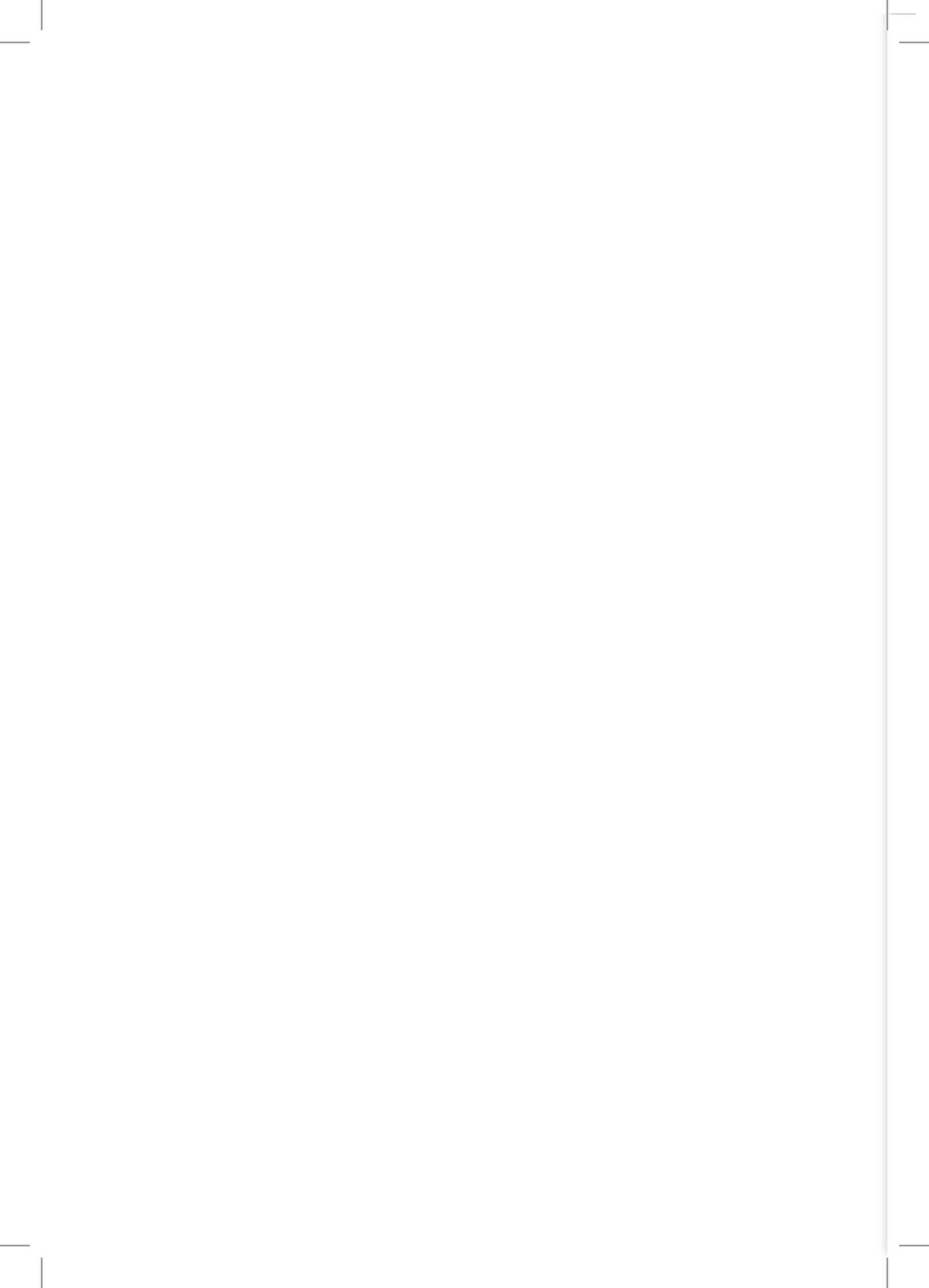
V. COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo DE LAS MADRES ESCOLAPIAS es un instrumento que a través de una pedagogía de valores humanos y cristianos
inspirada en el Evangelio,
en el Magisterio de la Iglesia,
en la tradición escolapia
y en nuestra realidad chilena,
orienta y dinamiza las obras educativas escolapias.
Pone a todos los integrantes de la comunidad escolar
en un proceso de educación y conversión;
así se genera un cambio constante de la realidad.
Para que los Centros Educativos escolapios
puedan realizar eficazmente su tarea
deben ser reconocidos y aceptados en su identidad
pedagógica cristiana,
por cuantos intervienen en las actividades educativas:
padres, profesores, alumnos y asistentes de la educación.
Los que deben ajustar sus actuaciones
a la exigencia del carácter propio del Colegio.
Para que un Colegio sea auténticamente escolapio
La comunidad educativa debe ser escolapia de alma y corazón.
Con hombres y mujeres que lleven dentro el espíritu escolapio.
Ellos pondrán esos espíritus de libertad y de amor
en los patios y en las salas de clases,
en la capilla,
en los encuentros y trabajos;
en el deporte y recreación...
Entonces el Colegio también será escolapio
y tendrá vida escolapia.



VI. CONCLUSIONES

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL



VI. CONCLUSIONES

A lo largo de los diversos apartados de este documento, hemos sido haciendo una descripción de los rasgos más importantes que definen la identidad de nuestras escuelas, como centro de Iglesia, la educación cristiana que ofrecemos y algunos aspectos de la organización interna de ellas.

Hacemos nuestras las palabras de San José de Calasanz al Cardenal Tonti:

“Este ministerio es en verdad el más digno, el más noble, el de mayor mérito, el más beneficioso, el más útil, el más necesario, el más natural, el más razonable, el más grato, el más atractivo, el de mayor gloria”.

Con la buena educación se prepara y dispone las almas para que sean capaces de todos los otros ministerios.

Porque si por el amanecer se adivina el buen día y del buen comienzo se arguye el buen término, dependiendo el resto de la vida de la educación de tierna edad, de la que jamás se pierde el buen olor como el ánfora que contuvo el vino añejo”...

Somos conscientes que en más de una ocasión no nos hemos limitado a describir la realidad, sino que, reconociendo las limitaciones que cada día acompañan a la labor que realizamos, hemos sugerido pistas para la mejora de nuestra acción educativa. En este sentido, podemos decir que hemos señalado el ideal que pretendemos alcanzar.

Deseamos que este Proyecto Educativo llegue a ser el eje que haga converger las ilusiones pedagógicas y la acción formadora entre todos los que constituimos la Comunidad Educativa de los colegios de la Escuela Pía Femenina.

Que María, Madre de Dios, anime
y presida nuestra actividad educadora,
para hacer vida hoy el lema escolapio
“PIEDAD Y LETRAS”

